CORPORACIÓN KIMIRINA

PRINCIPIO MIPA DE LA ORGANIZACIÓN





Fecha aplicación: Revisión:

USO INTERNO

1. Introducción

Esta política describe los principios de buenas prácticas que orientan la manera en la que realizamos nuestro trabajo: El Mayor involucramiento de personas que viven y que son vulnerables y vulnerabilizadas por el VIH. Estos principios demuestran en un buen grado la especificidad de nuestros compromisos con los principios rectores de nuestras buenas prácticas, descritos en el capítulo 2 del manual. Adicionalmente proveen fundamentos para una programación efectiva que será abordada a profundidad en el capítulo 4 del mismo manual. Algunas de estas buenas prácticas son aplicadas específicamente para el trabajo con las organizaciones de apoyo mientras que otras son aplicables a cualquier organización que sea o que tenga la intención de ser signataria de ese Código (ver la sección 1.6 -¿Para a para qué sirve el Código?)¹.

2. Involucramiento de las PVVS y de las comunidades afectadas.

Se requiere la participación e involucramiento de las personas que viven con VIH-SIDA y las comunidades afectadas en una diversidad de roles y niveles en las organizaciones, incluyendo posiciones en la toma de decisiones de las juntas directivas, como gerentes, administradores, consultores y participantes de las actividades de planificación, diseño, implementación y evaluación de programas y servicios, así como formadores de decisión, promotores de campañas e incidencia política, planificadores, interlocutores o participantes en reuniones, conferencias y otros foros.

Para catalizar y promover una participación e involucramiento significativo de las PVVS y de las comunidades afectadas al interior de nuestras organizaciones y en el asocio con otras organizaciones y redes de PVVS y comunidades afectadas es importante:

-

¹ Se refiere y es texto obtenido desde Renovando Nuestra Voz. Código de Buenas Prácticas para Organizaciones No Gubernamentales que responden al VIH-SIDA. Traducción libre y parcial de la iniciativa en Ecuador, realizado desde la versión en inglés, producida por organizaciones de iniciativa internacional. Corporación Kimirina – International HIV/AIDS Alliance.



Fecha aplicación: Revisión:

USO INTERNO

- Desarrollar un entorno organizacional que promueva la no discriminación y valore los aportes de las PVVS y de las comunidades afectadas
- Reconocer y potenciar el involucramiento de una diversidad de PVVS y comunidades afectadas.
- Asegurar el involucramiento en una variedad de roles a diferentes niveles al interior de nuestras organizaciones.
- Definir roles y responsabilidades, establecer lo que un determinado rol requiere y la capacidad de los individuos para ejercer ese rol, proveyendo adicionalmente asistencia organizacional o financiera si fuera este el caso.
- Asegurar que las políticas y prácticas organizacionales provean acceso a la información de manera oportuna para facilitar la participación preparación y aportes antes que las decisiones en la programación y la incidencia sean tomadas
- Asegurar que las políticas y prácticas en el lugar de trabajo reconozcan la salud en particular de las PVVS o de las comunidades afectadas y promuevan un entorno facilitador para apoyar su involucramiento efectivo.
- Asegurar que en la búsqueda de los representantes de las PVVS y las comunidades, sus organizaciones asociadas y redes cuenten con mecanismos e: rendición de cuentas para con sus miembros para asegurarse que las visiones de la representación realmente satisfacen sus necesidades.
- Financiar y apoyar la construcción de capacidades al interior de los grupos y redes de PVVS y de comunidades afectadas y,
- Financiar o movilizar recursos para financiamiento de organizaciones de PVVS y de comunidades afectadas con el fin de que estas cuenten con recursos para construir y fortalecer el capital social y el empoderamiento dentro de sus propias organizaciones y redes.



Fecha aplicación: Revisión:

USO INTERNO

3. Involucramiento de las PVVS y de las comunidades afectadas.

Ningún sector puede responder por si solo de manera efectiva al embate del VIH-SIDA de modo que las alianzas y asocios multi-sectoriales desde lo global a lo local son esenciales para juntar la experiencia necesaria, así como las habilidades, la influencia y la coordinación necesaria para responder eficazmente al VIH-SIDA. Los gobiernos, el sector público y privado, las agencias -corno las de salud, desarrollo y comunidades científicas- los donantes, y una diversidad de actores de la sociedad civil, incluyendo las ONG y las PVVS y afectados por el VIH-SIDA son indispensables para un comprensivo y coordinado enfoque. Dado que trabajamos en un enfoque de ampliación de cobertura de nuestras acciones, las alianzas y asocios mejoran los programas al construirse sobre la base de infraestructura existente y la experticia de los diferentes sectores, permitiendo la integración de las respuestas al VIH-SIDA dentro de una perspectiva más amplia que salud, desarrollo, ayuda humanitaria y derechos humanos y apoyando por ende una coherente respuesta que aborda las causas de vulnerabilidad VIH-SIDA y sus consecuencias.

Requerimos adicionalmente promover alianzas con los gobiernos, los tomadores de decisión, los medios de comunicación y las agencias del sector privado para promover entornos facilitadores para responder eficazmente al VIH-SIDA. El apoyo a programas coordinados y coherentes promovidos por alianzas estratégicas requiere:

- Establecer mecanismos para valorar y alcanzar consensos sobre las más inalcanzables necesidades en un contexto en particular incluyendo el mapeo de los programas disponibles e identificando los vacíos en los programas y servicios o las limitaciones para identificar las necesidades de comunidades particularmente vulnerables al VIH- SIDA.
- Identificar a aquellas organizaciones y agencias más idóneas para que respondan a las necesidades no cubiertas en un determinado contexto.
- Identificar y abordar los obstáculos organizacionales y competitivos en una adecuada cooperación.



Fecha aplicación: Revisión:

USO INTERNO

- Tomar a cargo programas conjuntos o iniciativas de ampliación de cobertura en alianzas para facilitar una bolsa de experticias y recursos que trabaje sobre la base de relaciones de confianza existentes entre diferentes organizaciones y dentro de las comunidades.
- Identificar oportunidades y actuar sobre o incidir para la transversalización del VIH-SIDA, con programaciones con enfoques apropiados como los sistemas educativos, la pobreza, la reducción de iniciativas y los programas de prevención de desastres.
- Asegurar la integración de VIH-SIDA con otras iniciativas de salud relacionadas como la salud sexual y reproductiva, los programas de tuberculosis y malaria, entre otros y,
- Promover el enriquecimiento mutuo de los métodos organizacionales y los enfoques a través de la socialización de las lecciones aprendidas y de los programas exitosos que han probado una efectiva ampliación de cobertura.



Fecha aplicación: Revisión:

USO INTERNO

4. Gobernabilidad

Los cuerpos directivos de las organizaciones requieren contar con políticas escritas y claras que sean efectivamente implementadas en la práctica y que estén dirigidas a la:

- Integración y separación de los miembros de los cuerpos directivos.
- Identificación y resolución de conflictos de interés.
- Definición de roles y responsabilidades de los cuerpos directivos, tanto a nivel individual de sus dignidades cuanto del colectivo incluyendo la planificación estratégica, la probidad financiera y el aseguramiento de la calidad.
- Orientaciones relacionadas con la forma de delegación de las responsabilidades estratégicas desde los cuerpos directivos a los gerentes operativos.
- Rendición de cuentas y cumplimiento de compromisos tanto al interior como con los donantes, las organizaciones socias y las comunidades, donde sea aplicable.
- Un mandato desde las comunidades, dependiendo de características geográficas o si son basados en una población determinada en el lugar donde las organizaciones prestan sus servicios y programas o donde se realizan los esfuerzos e iniciativas de incidencia a favor de una determinada comunidad. Este mandato puede ser a través de elecciones generales o a partir de comités de representantes designados o delegados en los cuerpos directivos.



Fecha aplicación: Revisión:

USO INTERNO

Pirámide de involucramiento de las PVVS

Esta pirámide grafica la progresión de la participación e involucramiento que busca el MIPA donde el más alto nivel representa la completa aplicación del principio del MIPA aunque idealmente debería ser aplicado en todos los niveles de la pirámide.

Niveles de involucramiento

Tomadores de Decisión: PVVS participando en la toma de decisiones o en los órganos de creación de políticas, donde sus aportes son valorados de igual forma que el de otros miembros de estos organismos

Expertos: PVVS son reconocidos como importantes fuentes de información, conocimiento y habilidades y participan al mismo nivel como profesionales - en el diseño, la adaptación, y evaluación de intervenciones

Implementadores: PVVS realizan y cumplen roles fundamentales en las intervenciones. Por ejemplo como consejeros, educadores de pares o promotores entre iguales. Sin embargo, las PWS no diseñan las intervenciones o aportan poco para el efecto

Interlocutores: PVVS son considerados como interlocutores o testimonios en las campañas con el fin de cambiar comportamientos mediante la sensibilización. Pueden ser invitados en conferencias o reuniones para "compartir su visión" pero de ningún modo como participantes percibido como "tomar" parte o participar, donde los organizadores están conscientes de la necesidad de ser vistos como quienes involucran a las PWS pero no les dan ningún rol real o responsabilidad alguna

Contribuyentes: las actividades involucran marginal mente a las PVVS, generalmente esto se da cuando el individuo ha sido afectado personalmente por el VIH/SIDA y esto es públicamente conocido por lo que su imagen es usada en afiches promocionales, sucede por igual cuando la persona ha tenido algún familiar que murió a causa del SIDA para que hable sobre esta persona en eventos públicos

Beneficiarios: Las actividades tienen como objetivo o grupo meta a las PVVS o dirigidas a ellas dentro de acciones masivas más que en acciones individuales. Sin embargo las PVVS deberían ser reconocidas en un rol diferente a:

- a) imágenes anónimas en un panfleto o poster o en estrategias de información, educación y comunicación IEC.
- b) Personas que solamente reciben beneficios de servicios o,
- e) Como "pacientes" a cuyo nivel podrían proveer una importante retroalimentación que sirva como fuente de información